

Número 2657

Número 127

FINCAS URBANAS

C. Empleado en Rentas de Mezquitic representante
Manuel de Ocampo. Síndico del Ayuntamiento de la finca urbana propiedad del
Municipi que en seguida detallo, y que fué adquirida con fecha
de del año de de don
por, cumpliendo con lo prevenido
en el decreto de 6 de octubre de 1899, la manifiesto como sigue:

UBICACION Y LINDEROS.

Está en Nóstico del 8/0 Cantón, en el cuartel manzana
número de la calle de siendo sus linderos:
Al Oriente Victoriano Hernández
Al Poniente Guadalupe Nava calle sin nombre de por medio
Al Norte Andrés Jara
Al Sur Epitacio Lara

SUELO.

Ocupa aproximadamente 704 metros cuadrados de terreno siendo
de frente por de fondo.
No pudiendo precisar frente ni fondo por la figura irregular
del predio

DEPENDENCIAS.

Tiene piso con un total de piezas
No tiene ninguna pieza por ser un simple solar

RENTAS.

No puedo estipular la renta por ser un solar como queda dicho
y que el Municipio siempre lo ha reconocido
Visto lo que queda dicho, estimo la finca en tres pesos \$ 3.00

Mezquitic, diciembre de 10 1900.

El Síndico.-Firmado.-Manuel de Ocampo.-Vuelta.-Al margen el sel-
llo de la Receptoría de Rentas de Mezquitic.-Dentro.-Junio 10
de 1900.-Conformes con el valor que se manifiesta.-El Presiden-
te.-Firmado.-Antonio de la Torre.-El Secretario.-Firmado.-To-
más Romero.

Es copia.

Guadalajara, 25 de junio de 1930.

Mod. 409 Bobadilla-Guad.

original
Oportunidad